

SALINAS, 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:



YO MARCOS GUILLERMO HINOJOSA SANTILLAN DE CEDULA DE CIUDADANIA # 0904524717, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MARHINOSAN S.A. AUTORIZO AL SEÑOR ROBERTO HERNAN HINOJOSA PRADO CON CEDULA DE CIUDADANIA # 0917401424, PRESIDENTE DE LA MISMA, PARA QUE EN MI NOMBRE DE MI REPRESENTADA CUMPLA CON LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DE ACTUALIZACION DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES DE LA COMPAÑÍA EN MENSION.

SIN OTRO PARTICULAR ATENTAMENTE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Marcos Hinojosa".

MARCOS GUILLERMO HINOJOSA SANTILLAN

C.I. 0904524717

GERENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Teresa J. De La Cruz".

Ab. Teresa J. De La Cruz Figueroa
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
SALINAS - ECUADOR

RECONOCIEMTOS DE FIRMAS Y RUBRICAS

En Salinas, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA TERESA JANET DE LA CRUZ FIGUEROA, NOTARIA TITULAR SEGUNDA DEL CANTON**, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial vigente, comparece el **SEÑOR MARCOS GUILLERMO HINOJOSA SANTILLAN**, por sus propios derechos, portando la cédula de ciudadanía número CERO NUEVE CERO CUATRO CINCO DOS CUATRO SIETE UNO SIETE, con el objeto de reconocer las firma y rúbrica estampadas al pie de la AUTORIZACION concedida al señor ROBERTO HERNAN HINOJOSA PRADO, de fecha veinte de noviembre del dos mil catorce. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por la infrascrita Notaria y advertido de las penas de perjurio y falso testimonio, y puesto que les fue a la vista las firma y rúbrica estampadas al pie de la AUTORIZACION que antecede, dijo que son las suyas propias de su puño y letra y como tales las reconoce, por ser las mismas que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Termina la presente diligencia que leída que fue al compareciente, se ratificaron y firman para constancia en unidad de acto conmigo la Notaria de lo cual doy fe.

Marcos Hinojosa
0904524712

Ab. Teresa J. De La Cruz Figueroa
Ab. Teresa J. De La Cruz Figueroa
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
SALINAS - BOLIVIA

